

**MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN**

**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

**Referencias:** Contrato N°. FISMDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/09

<b>Denominador de la obra:</b>	CONSTRUCCION DE 13 SANITARIOS CON BIODIGESTOR		
<b>Inversión Total Ejercida:</b>	\$ 916,234.02	<b>Nº. De obra:</b>	2018/09
<b>Inversión Fiscal</b>	\$ 916,234.02	<b>Nº. De Oficio de Asignación o Acta de Consejo:</b>	S/N
<b>Inversión de otras fuentes:</b>	\$ 0.00	<b>Fecha de inicio:</b>	18 DE DICIEMBRE DE 2018
<b>Fondos:</b>	R-33	<b>Fecha de terminación:</b>	31 DE ENERO DE 2019
<b>Ejercicio:</b>	2018	<b>Ejecutor:</b>	EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES TUZA DEL SUR SA DE CV

<b>Nº. Fianza anticipo:</b>	NA	<b>Importe:\$</b>	NA	<b>Afianzadora:</b>	
<b>Nº. Fianza vicios ocultos:</b>	2278819	<b>Importe:\$</b>	119,871.99	<b>Afianzadora:</b>	SOFIMEX

**PAGOS AL CONTRATISTA**

	Anticipo	Estimación 1	Estimación 2	Estimación 3	Estimación 4	Acumulado
<b>Notas de Bitácora:</b>		SI				
<b>Factura:</b>	0.00	\$ 916,234.02				\$ 916,234.02
<b>Cuerpo de Estimación:</b>		SI				
<b>Carátula Resumen</b>		SI				
<b>Generadores:</b>		SI				
<b>Fotografías:</b>		SI				

En la localidad de OXKUTZCAB del municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán, siendo las 10:00 hrs. del día 31 Del mes enero del 2019 El C. Freddy Antonio Villarreal Mis Presidente Municipal Constitucional; el CC. Rolando Isaac Tuz Cauich Contratista y representante de la entidad ejecutora, el CC. \_\_\_\_\_ y representante de la dependencia Normativa; el CC. \_\_\_\_\_ Representante de la Secretaria de Planeación Y Presupuesto, del Gobierno del Estado de Yucatán; los CC. \_\_\_\_\_ representantes de la Secretaria de \_\_\_\_\_ del Gobierno del Estado de Yucatán, Así como el CC. \_\_\_\_\_ Presidente del Comité de Obra, como representante

De la comunidad beneficiada, y habiéndose reunido en este lugar y fecha, acreditaron debidamente ante las demás, la personalidad con que intervienen en este acto de entrega recepción de la obra e instalaciones cuyas referencias se señalan arriba, y declaran:



  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL**  
**OXKUTZCAB, YUCATÁN**  
**H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

# MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN

## ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

- 1) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de la bitácora oficial de la obra, para que se incorpore a su expediente unitario.
- 2) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catalogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 3) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de las constancias de las autorizaciones citadas en el numeral previo, para que se incorporen a su expediente unitario.
- 4) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catalogo de conceptos de obra ejecutados que se anexa a la presente.
- 5) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir, han sido señaladas por escrito.
- 6) Que de la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ejecutora ni en efectivo ni en especie; salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la presentación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 7) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y
- 8) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.

### Observaciones o detalles pendientes:

---

---

No habiendo nada mas que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.  
Damos fe.

### Representantes del H. Ayuntamiento Municipal

TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL

Presidente Municipal



PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2024

ETC. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA

Secretario Municipal

### Representantes de la Entidad Ejecutora

---

Ing. Rolando Isaac Tuz Cauich  
Administrador Único

**MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUC.  
ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Referencias: Contrato N°. FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/09

Denominador de la obra:	CONSTRUCCION DE 13 SANITARIOS CON BIODIGESTORES		
Inversión Total Ejercida:	\$ 916,234.02	Nº. De obra:	2018/09
Inversión Fiscal	\$ 916,234.02	Nº. De Oficio de Asignación o Acta de Consejo:	S/N
Inversión de otras fuentes:	\$ 0.00	Fecha de inicio:	18 DE DICIEMBRE DE 2018
Fondos:	R-33 (FISM)	Fecha de terminación:	31 DE ENERO DE 2019
Ejercicio:	2018	Ejecutor:	EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES TUZA DEL SUR SA DE CV

En la localidad de OXKUTZCAB del municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán siendo las 10:00 del día 31 de enero del 2019 el C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL presidente Municipal Constitucional, el C. EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES TUZA DEL SUR SA DE CV contratista de obra declaran:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catalogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 2) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y por lo tanto se declara la extinción de derechos y obligaciones del contrato: FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/09 relativo a la obra: CONSTRUCCION DE 13 SANITARIOS CON BIODIGESTORES
- 3)


No obstante, lo anterior la entidad ejecutora y sus responsables garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.

No habiendo nada mas que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.  
Damos fe.

**Representantes del H. Ayuntamiento Municipal**



PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
Presidente Municipal

  
C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA  
Secretario Municipal

**Representantes de la Entidad Ejecutora**

EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES TUZA  
DEL SUR SA DE CV